

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO: 2019-00600-00

Al despacho del señor juez sírvase proveer.

Bucaramanga, Febrero Dieciséis (16) de dos mil Veintidós (2022).



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Febrero Dieciséis (16) de dos mil Veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la emergencia causada por la Pandemia Covid 19 y en aras de cumplir el trámite necesario:

1. ORDENESE que por secretaria se remita el presente proceso Ejecutivo Singular Propuesto por **FREDELINDA CHAVEZ PALOMINO** contra **ISNARDO RIVERA BALLESTEROS** ante el Juzgado de Ejecución Civil de Bucaramanga, con el fin que se continúe el tramite respectivo.

NOTIFIQUESE.



WILSON FARFAN JOYA
JUEZ
YJ

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA HOY: Febrero Diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022).

